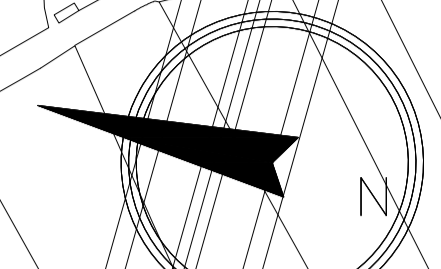


EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DE SU ORIGINAL. SU UTILIZACIÓN TOTAL O PARCIAL SIN LA PREVA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE SU AUTOR QUEDANDO EN TODO CASO PROHIBIDA CUALQUIER MODIFICACIÓN UNILATERAL DEL MISMO.



# MODIFICACIÓN MENOR DEL P.G.O. DE LA OROTAVA EN LOS ÁMBITOS LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA  
OFICINA TÉCNICA MUNICIPAL

REVISIÓN: Para tener en cuenta que durante el desarrollo de la "MODIFICACIÓN MENOR DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN DE LA ZONA EN SU AMBITO DE LA BORUGA Y SAN BARTOLOMÉ" se han producido modificaciones en los planos aprobados por el Ayuntamiento Pleno con fecha de diciembre de 2018 y de enero de 2019.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

PLANO DE  
**ORDENACION PORMENORIZADA PROPUESTA DE TRAFICO**

FECHA: FEBRERO 2018  
ESCALA: 1 / 1000  
Nº PLANO: OP.5

--- LIMITE AMBITO DEL PLAN

